

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ESCUELA DE FORMACION Y CAPACITACION AMERICA
EFCCACONDCUT S.A.**

En el Distrito Metropolitano de de Quito, a los 13 días del mes de abril del 2013, siendo las 13h00, en las oficinas de la compañía ubicada en la avenida Luis Tufiño Oe4 - 124 y Rio Putumayo, en el sector del Rosario de la parroquia la Concepción, cantón Quito, provincia de Pichincha, se reúnen los socios de compañía de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías con la asistencia del capital total pagado de la misma.

Preside la Junta el Presidente de la compañía Dr. Leopoldo Quezada Quezada, y actúa como secretaria la Ing. Viky Zambrano Gándara, antes de instalarse la reunión la secretaria toma lista a los accionistas, estando presentes el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, documento que es firmado por el Presidente y Gerente lo cual se manda agregar al acta.

Toma la palabra el Presidente de la junta quien pone en consideración de los presentes los puntos del orden del día que son los siguientes:

- 1.-Constatación de asistencia de los Accionistas*
- 2.- Lectura del Acta Anterior*
- 3.- Informe del Gerente General*
- 4.- Informe y aprobación del balance del ejercicio económico 2012*
- 3.- Asuntos varios*

En el primer punto del orden del día el Presidente toma la palabra y manifiesta que, se encuentran presentes los accionistas conformando el 100% del capital social pagado de la compañía.

Segundo punto: Se procede a realizar la lectura del Acta Anterior para lo cual se expone a los accionistas la lectura de la misma. Pide la palabra el Dr. Leopoldo Quezada, quien solicita a la secretaria, se entregue por escrito el nombramiento del señor Carlos Bustamante, elegido por unanimidad en la asamblea anterior como como Comisario.

Se procede con el tercer punto del orden del día, con el Informe del Gerente General actual, Ing. Viky Zambrano Gándara, a quien se le concede la palabra, exponiendo que a partir del 15 de marzo del año en curso inicio sus actividades del cargo, donde ha efectuado varias gestiones para el crecimiento de la empresa en términos económicos e incremento de las ventas.

Pide la palabra la Srta. Elizabeth Quishpe en representación de su padre el señor Nicolás Quishpe, manifestando que dentro de las actividades mencionadas se incluya el análisis de procesos y puestos de trabajo para cada una de las áreas.

Luego se le concede la palabra al Doctor Guillermo Bustamante, Ex Gerente General, quien procede a informar su gestión realizada durante el ejercicio económico 2012.

Se concluye el informe, y toma la palabra el Dr. Leopoldo Quezada, Presidente de la compañía, para lo que solicita a los presentes su aprobación, y por unanimidad de los accionistas se procede con la aprobación del mismo.

Como cuarto punto: Aprobación de los Balances del Ejercicio Económico 2012, solicita el Dr. Leopoldo Quezada, la presencia y explicación de los balances a la Srta. Elizabeth Quishpe, Contadora de la Compañía

La Srta. Elizabeth Quishpe, menciona que los balances efectuados, son el resultado del movimiento económico del 2012 que ha tenido la compañía, respecto a las ventas, gastos, compras, impuestos, y demás documentos contables en apego a la normativa vigente Normas Niffs implementadas, según lo determina la Ley de Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Procede la Srta. Quishpe con la descripción de los ítems como son activos , pasivos, patrimonio y utilidad generada para los trabajadores y accionistas. Pide la palabra el Dr. Guillermo Bustamante, quien mociona la aprobación del mismo en virtud de que la información expuesta por la Srta. Contadora se encuentra en apego de la realidad y por la premura del tiempo para el pago de utilidades a los trabajadores de acuerdo a la ley establece hasta el 15 de abril.

Pide la palabra el Ing. Gonzalo Pallo, quien solicita una aclaración respecto al cálculo de las utilidades para los trabajadores. Se concede la palabra a la Srta. Elizabeth Quishpe, Contadora, quien detalla la forma del cálculo y el valor que corresponde a un trabajador soltero y con carga familiar.

Toma la palabra el Dr. Leopoldo Quezada, quien preside la asamblea y solicita a los señores Segundo Pallo, Juan Segarra, Carlos Bustamante, Dr. Guillermo Bustamante, Ing. Gonzalo Pallo, Franklin Granada y la Srta. Elizabeth Quishpe, representante del señor Nicolás Quishpe, que de estar de acuerdo con la aprobación del balance, procedan a levantar la mano. Por unanimidad se aprueba el balance del ejercicio económico 2012.

Quinto punto: asuntos varios, donde solicita la palabra el señor Segundo Pallo Buse, manifestando que se proceda con el control de la asistencia al todo el personal sin excepción alguna, debido a que por varias ocasiones ha notado la falta de puntualidad por los funcionarios de la empresa.

Pide la palabra la Srta. Elizabeth Quishpe, Contadora, quien mociona que los rubros de cuentas por pagar a los accionistas del 2010 al 2011 se encuentra pendiente por definirse, en cuanto a entregar a cada uno de los socios por proporcionalidad de participación en acciones o caso contrario promueve sea un aporte al capital de la compañía. Adicionalmente menciona, que en el 2012 se procedió a entregar unos bonos a los socios que se encuentran declarados al IESS, para lo que también solicita como procede para la efectivización de los mismos.

Solicita la palabra el Ing. Gonzalo Pallo, quien manifiesta que estos valores sean cancelados a los socios de acuerdo a las posibilidades de la compañía en el 2013.

Toma la palabra el Presidente Dr. Leopoldo Quezada, quien manifiesta que estos temas podrían tratarse en una futura reunión para su aprobación. Pide la palabra la secretaria Ing. Viky Zambrano Gándara, quien pone a consideración del directorio que en forma mensual se presentara un informe económico a partir de Enero del año en curso, cuyo objetivo será mantener informados a los socios y tomar decisiones para el porvenir de la compañía.

Dentro de los asuntos varios se concede la palabra al señor Franklin Granada, donde expone un informe de actividades como Comisarios en compañía del señor Carlos Bustamante.

Pide la palabra el Dr. Guillermo Bustamante, y solicita a la Administración se realice los trámites correspondientes para que agilicen la aprobación de la agencia Cayambe y los proyectos presentados para licencia profesional.

Pide la palabra el Dr. Leopoldo Quezada, quien manifiesta que al haberse tratado los puntos establecidos en el orden del día, mociona que se dé por concluido la asamblea, para lo cual los asistentes por unanimidad proceden a dar su aprobación e inmediatamente se aprueba los puntos tratados por ser de prioridad para los intereses y la continuidad, crecimiento, y consolidación de la compañía.

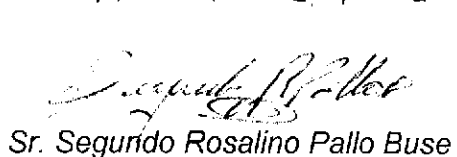
Sin haber más puntos que tratar se levanta la sesión a las 16h50 de la tarde, concediendo treinta minutos de receso para redactar esta Acta. Se reinstala la sesión a las 17h30 minutos y se da lectura de esta acta, y se la aprueba por unanimidad, siendo firmada para constancia por todos los accionistas concurrentes.



Dr. Ángel Guillermo Bustamante Hidalgo Ing. Edgar Gonzalo Pallo Chipantasi

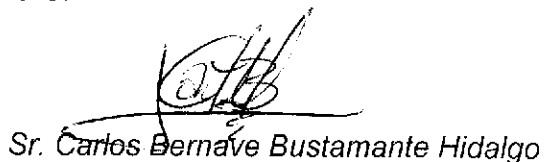
C.C. 170871384-5

C.C. 1708858905



Sr. Segurido Rosalino Pallo Buse

C.C. 170565167-5



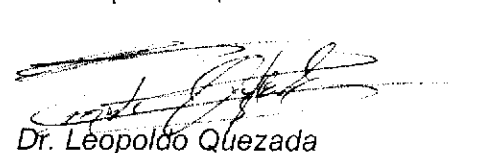
Sr. Carlos Bernabe Bustamante Hidalgo

C.C. 1711272615



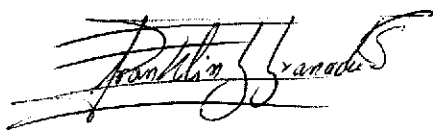
Sr. Juan Esteban Segarra Aguirre

C.C. 1707809263



Dr. Leopoldo Quezada

C.C. 196021447-7



Sr. Franklin Granada

C.C. 171541565-7



Sr. Nicolas Quishpe

C.C. 1700200519-8